

JUAN DÍAZ ÁLVAREZ (COORD.), *CULTURA ACADÉMICA Y MONARQUÍA EN EL SIGLO XVIII*,
GIJÓN, EDICIONES TREA, 2020, 320 PP.

PELAYO FERNÁNDEZ GARCÍA
Universidad de Oviedo

Ediciones Trea enmarca el volumen que reseñamos en su colección de Estudios históricos «La Olmeda», específicamente en la sección de «Piedras angulares», productos editoriales ambos que albergan numerosas monografías y antologías académicas en torno a muy variadas épocas históricas y disciplinas académicas del ámbito de las Humanidades. Pese a que su título pudiese llamar a engaño, el libro que nos ocupa resulta un buen reflejo de la interdisciplinariedad temática y variedad cronológica de la serie que lo acoge. Aun engarzado dentro del proyecto de investigación «El academicismo al servicio de la monarquía. Discurso político-ideológico en la España de la Ilustración» (financiado por el plan propio de ayudas a la investigación 2020 de la Universidad de Oviedo), el contenido de los 12 capítulos de este libro trasciende por mucho tanto las fronteras geográficas asturianas como las temporales del propio si-

glo XVIII, sin perder nunca la coherencia propia a la que aspira.

El resultado resulta refrescante, al sobreponerse a la demasiado habitual acumulación de trabajos independientes englobados dentro de un marco temático más amplio, con una selección y orden de esta docena de investigaciones que, pese a ser de por sí independientes, han sido seleccionadas y estructuradas con suficiente tino como para sugerir una transición orgánica entre unas y otras. Internamente, el volumen está organizado en tres apartados distintos: las fuentes y el discurso histórico, el academicismo al servicio de la Corona, y la oficialidad de la acción discursiva, bien diferenciadas entre sí.

La primera agrupación se centra *grosso modo* en las distintas facetas que suponen el corazón de cualquier investigación rigurosa, y, más específicamente, en la instrumentalización de las fuentes históricas, puestas al servicio de los intereses

políticos de las monarquías del siglo XVI-II, y de su sustrato ideológico. Y hablo en este sentido en plural, porque después de la breve introducción del coordinador del libro, Juan Díaz Álvarez, el capítulo que inicia el volumen se centra en distintas monarquías, igual que las subsiguientes lo harán con cambios de épocas.

En «El estudio de las antigüedades prehistóricas y arqueológicas al amparo monárquico: breves anotaciones comparativas entre el panorama británico y el español (siglos XVI-XVIII)», Fernando Rodríguez del Cueto se siente obligado a explicar su presencia, como prehistoriador, entre académicos fundamentalmente modernistas. Un esfuerzo que se agradece, no porque fuese necesaria tal justificación, sino porque sirve como perfecto preámbulo para un estudio bifocal, que combina lo arqueológico y lo historiográfico para analizar la fascinación creciente de dos monarcas distintos al respecto del estudio de los restos del pasado, el desarrollo paralelo de estas tendencias, y el potencial político de los descubrimientos.

Guillermo Fernández Ortiz vira la dirección del volumen hacia un trabajo de campo más metafórico que literal con «El trabajo archivístico al servicio de la monarquía: la contribución de las reales academias». En una época más crítica para el oficio histórico que en los siglos precedentes, se profundiza en la tendencia a la investigación, recopilación y asunción de fuentes válidas para la construcción histórica. Un proyecto que, lógicamente y en tanto que auspiciado por el apoyo regio, era bien consciente del potencial de respaldo político de la historia, en una misión múltiple de depuración, recopilación

e instrumentalización de documentos históricos.

La legitimación política de la nueva dinastía borbónica resulta crucial dentro de «El relato del Reino de Asturias y sus esquivas fuentes. Glosas medievalistas a una polémica ilustrada», de Álvaro Solano Fernández-Sordo, en un contexto en el que, desde inicios del siglo XVIII, se busca entroncar, por vía del medievalismo, a los Borbones con la monarquía asturleonese. Este capítulo abunda en la polémica académica de aquel tiempo con respecto a la reconstrucción historiográfica en torno a la Reconquista y la memoria en torno a sus supuestos iniciadores.

Y con una transición bien orgánica, el lector abandonará la primera sección del volumen para pasar sin más preámbulos a la segunda, «El academicismo al servicio de la corona». Ello es así porque el academicismo al servicio de los poderes políticos de la España del siglo XVIII ya había sido ampliamente planteado en el apartado anterior, y muy especialmente en su último capítulo. Sin embargo, aquí se dejan de un lado las fuentes para analizar facetas más específicas dentro de este contexto histórico, con una diversidad que pasa de la ciencia al arte, sin perder de vista la sociabilidad en el siglo de la Ilustración.

También encontramos en este segundo apartado la misma diversidad con respecto a lo geográfico, desplazándonos del Norte peninsular en su vertiente sur en «Médicos, escritores y astrónomos: relaciones peligrosas en la Regia Sociedad de Medicina de Sevilla», de Xaime Martínez Menéndez. Una demostración de que el academicismo podía desarrollarse

también en la periferia y no solo de forma próxima al ambiente cortesano, y que intenta delimitar el papel de la Regia Sociedad de Medicina de Sevilla en la definición de ciencia médica de su época. Los debates precisamente en torno a esta definición producidos a finales de la década de 1720 entre escritores, médicos y (lo que quizá pueda sorprender) astrólogos, retrotraen al lector a un entorno de la medicina muy distinto del que hoy barajamos incluso los legos en la materia.

La aspiración de servicio a la Corona aparece de forma más clara y alejada de polémicas en la investigación de Álvaro Molina Martín. «Discurso y prácticas del arte del grabado en los inicios de la Academia de San Fernando» se centra en el grabado como técnica artística y, al mismo tiempo, como producción de imágenes con potencialidad propagandística para la monarquía. Dentro del ámbito de la Academia de San Fernando, el capítulo nos muestra cómo su periodo iniciático sirvió para marcar unas bases tanto técnicas como ideológicas que determinaron la evolución de los grabados en la segunda mitad del siglo XVIII.

Sin alejarnos de la Historia del Arte, pero desde una posición más elevada en el sentido de englobar su estudio de forma generalista, Juan Díaz Álvarez presenta en «Construir una Historia del Arte Español en el siglo ilustrado» la creación artística española como objeto de creciente interés dentro del ámbito político, señalándola incluso como prácticamente un asunto de Estado. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, el estudio de las Bellas Artes y la aspiración de una Historia del Arte moderno bebe de una pluralidad de corrientes europeas, y se desarrolla aquí

en su vertiente española, entre las idas y venidas de investigadores y académicos, decididos a reivindicar el legado artístico español con la seriedad que precisaba, marcando una auténtica vanguardia en el estudio de este campo en España.

Un viraje temático más súbito marca la investigación de Fernando Manzano Ledesma, «Sociabilidad ilustrada y con relaciones de nación en la corte borbónica: la Real Congregación de Nuestra Señora de Covadonga de asturianos en Madrid (1742-1808)», que, sin embargo, no se aleja tanto como *a priori* pudiera parecer del planteamiento general de la obra. Centrándose en la Real Congregación de asturianos en Madrid, la tesis del autor se centra en presentar a las congregaciones de nación durante el siglo XVIII como espacios de sociabilidad enmarcados dentro de la corriente ilustrada, y reivindicarlas como objetivo historiográfico frente las manifestaciones más específicas de este movimiento cultural, como pudieran ser las academias, sociedades económicas de amigos del país, o en un ámbito menos normativo, las tertulias y salones.

La tercera y última parte del libro, «La oficialidad de la acción discursiva», se centra en análisis más específicos de moldeamiento y utilización de los discursos académicos. Esas tácticas concretas, a las que dieron forma individuos específicos de gran proximidad a o integrados en estructuras bien monárquicas, bien académicas, bien ambas, nos permiten analizar un puñado de ejemplos. Las dos primeras irrumpen con la obra de Feijoo como principal protagonista, mientras que los tres últimos analizan varios ejemplos de censura académica en el siglo XVIII, si bien

todas ellas se mueven entre lo histórico y lo literario.

Inmaculada Urzainqui Miqueleiz («Más que un elogio: las dedicatorias de Feijoo a Fernando VI y Bárbara de Braganza») inaugura la sección desde el punto de vista de los panegíricos, analizando sendas dedicatorias de Feijoo a Fernando VI y a su esposa, la reina Bárbara de Braganza. Introduciendo dos de los tomos de sus *Cartas eruditas y curiosas*, la consideración del fraile a través de esas expresiones literarias presenta una visión histórica muy interesante de los monarcas, y supone un ejemplo claro de la construcción o remozamiento de la imagen regia.

En la órbita del benedictino continúa María Fernández Abril, quien con «Una visión institucional: B. J. Feijoo ante el descubrimiento y la conquista de América», desarrolla el pensamiento de Feijoo en torno al papel español en lo que se refiere al proceso de «descubrimiento» y conquista en el continente americano. Se trata de uno de los primeros esfuerzos españoles a la hora de construir una historiografía americanista oficial, que la autora posiciona adecuadamente dentro del contexto académico e institucional de un ya avanzado siglo XVIII.

No nos alejamos en demasía del tema americano en la siguiente contribución, «La Real Academia de la Historia como Cronista Mayor de Indias: algunas censuras de libros en el siglo XVIII (1726-1807)», de Eduardo San José Vázquez, que también inicia en el volumen la metodología de análisis sobre la censura académica como proceso definitorio del discurso monárquico de la época. En su caso específico, centrado en la figura del Cronista

Mayor de Indias, se estudia globalmente la actividad censora de la Real Academia de la Historia en el ámbito americano de la época, completando además el trabajo con una nutrida tabla de obras sobre la temática americana censuradas entre 1746 y 1807.

Continuando con la línea censora en la Real Academia de la Historia, Elena de Lorenzo Álvarez nos trae «La censura académica, al servicio de las regalías y la imagen de su S.M. (RAH, 1778-1784)», centrándose en el papel de la corporación como garante de la imagen de la monarquía, y en defensa de las regalías de la Corona por esta vía. Así, presenta la propia concesión de licencias de publicación como una atribución de la Corona, y estudia cómo el mundo del libro y la censura académica actuaban como herramienta de control sobre el discurso historiográfico en torno a la monarquía, y, en consecuencia, la propia nación. Esta tesis se desarrolla a partir del análisis de distintas censuras y obras, llevadas a cabo por censores entre los que se encuentra el célebre Gaspar Melchor de Jovellanos.

Y, enlazando con el asturiano, cierra el volumen Rodrigo Olay Valdés con «Un caso de censura institucional: Jovellanos, la Academia Española y la conmemoración del nacimiento de los infantes gemelos». De esta forma, y en el contexto del nacimiento de los nietos gemelos de Carlos III, el encargo hecho a Jovellanos por parte de la Real Academia Española de redactar un texto en su honor, nos encontramos ante los sucesivos tijejetazos y modificaciones de la Academia Española sobre el trabajo original del asturiano, que agriaron un tanto las relaciones de este con la institución. Se trata de una inves-

tigación sobre un hecho histórico ya conocido, pero que se disecciona aquí con más detalle, acompañándose además de una *addenda* documental sobre estas idas y venidas del texto encomiástico ya mencionado.

En resumen, un volumen muy variado, y especialmente equilibrado en su

combinación de temas, realidades y disciplinas académicas. Un ejercicio de retrospectiva sobre la obra y metodología de aquellas generaciones que nos precedieron en la Academia del siglo XVIII, con una mirada crítica sobre la instrumentalización constante de sus esfuerzos, que evita caer en una nostalgia idealizada sobre su realidad.